



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0058959/2010

VISTO:

La propuesta de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0058959/2010; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 185 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 184 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados, titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva en las cátedras de "GESTIÓN DE LA CALIDAD (I.I.-I.M.) c/carga anexa en GESTIÓN DE EMPRESAS (I.I.) y GESTIÓN DE LA CALIDAD II (I.I.); PERFIL: Cumplir con los

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Handwritten initials and a mark.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0058959/2010

requerimientos de Programa de Radicación de Docentes en el marco PROMEI. LINEA DE INVESTIGACIÓN: Modelos estratégicos innovadores para la competitividad, con base en la gestión de la calidad y el aprendizaje organizacional.”; del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 104 -H.C.D.-2011

AG	LAGO



ANEXO I – RES. 104-H.C.D.-2011
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE DE LA
F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
GESTIÓN DE LA CALIDAD (I.I.-I.M.) c/carga anexa en GESTIÓN DE EMPRESAS (I.I.) y GESTIÓN DE LA CALIDAD II (I.I.)	1 (un) cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA	<p>TITULARES: Ing. José Luis ZANAZZI Ing. Claudia GUZMÁN Ing. Osvaldo Facundo MARTINEZ (UTN-FRC) Observador Estudiantil: Sr. Raúl MOREYRA Observador Egresado: Ing. Juan José DOMENE</p> <p>SUPLENTE: Ing. Marcelo TAVELLA Ing. Edgardo MASCIARELLI Ing. Eduardo CASANOVAS (IUA) Observador Estudiantil: Sr. Juan Manuel TORRAS Observador Egresado: Ing. Gerardo OVIEDO</p>
<p>PERFIL: Cumplir con los requerimientos de Programa de Radicación de Docentes en el marco PROMEI.</p> <p>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Modelos estratégicos innovadores para la competitividad, con base en la gestión de la calidad y el aprendizaje organizacional.</p>		

Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO
 CONSEJERO TITULAR
 H.C.D. Fac. C.E.F. y N.